



Expediente: 7451/22
Carátula: JUAREZ FRANCO EMMANUEL Y OTRA C/ TABERA GABRIELA PATRICIA Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 16/02/2023 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - COMPAÑIA DE SEGUROS LIDERAR, -TERCERO
27202859009 - VEGA ADAD, MARIA ROXANA DEL VALLE-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 7451/22



H101011427386

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

9 de Julio 455 - 8° Piso - S.M. de Tucumán

JUICIO: JUAREZ FRANCO EMMANUEL Y OTRA c/ TABERA GABRIELA PATRICIA Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N° 7451/22

EN 14/02/2023 NO SE CONFECCIONA CEDULA POR FALTA DE TIEMPO MATERIAL PARA NOTIFICAR CON ANTELACION DE LEY.

Actuación firmada en fecha 15/02/2023

Certificado digital:
CN=DÍAZ María Noemí, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27119181831

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.